

ECHIQUIER FUND

Sociedad de inversión de capital variable

Domicilio social: 60, Avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

R.C.S. Luxemburgo: B 180751

(En lo sucesivo, la «Sociedad»)

Luxemburgo, 21 de mayo de 2026

Estimados accionistas,

Los miembros del consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de Administración**») desean informarles mediante la presente notificación de las siguientes modificaciones del folleto de la Sociedad (el «Folleto»), de fecha 22 de mayo de 2026.

Modificaciones relacionadas con el marco de herramientas de gestión de liquidez de la Sociedad

El Consejo de Administración ha decidido modificar la sección «11. Herramienta de gestión de liquidez de la Sociedad para gestionar la liquidez del mercado temporalmente limitada» con el fin de añadir información y aclaraciones sobre el mecanismo de restricción de reembolso ya disponible para todos los subfondos de la Sociedad, así como añadir una sección que permita a los subfondos utilizar un mecanismo de “swing pricing” como segundo tipo de herramienta de gestión de liquidez.

Las modificaciones mencionadas se han realizado en vista de los requisitos relativos a las herramientas de gestión de la liquidez que se derivan de la Ley de 3 de marzo de 2026, por la que se transpone la Directiva (UE) 2024/927, la Circular 26/910 de la CSSF y el Reglamento Delegado (UE) 2026/466 de la Comisión.

Para cualquier información adicional, consulte el Folleto, disponible de forma gratuita previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad o en el sitio web de Financière de l’Echiquier: www.lfde.com.

El Consejo de Administración